Petropar
ñanemba'e

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 03/2015
"SERVICIO DE COMEDOR PARA OFICINA CENTRAL Y PLANTA VILLA ELISA"
ID N°285.953

Asunción, 05 de marzo de 2015

ACLARACION Nº 1

PETROPAR comunica a las empresas interesadas en participar de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 03/2015 "SERVICIO DE COMEDOR PARA OFICINA CENTRAL Y PLANTA VILLA ELISA", ID Nº 285.953** , a fin de dar cumplimiento cabal a los principios generales de las Contrataciones Públicas, Art. 4º de la Ley 2051/03, las siguientes aclaraciones al Pliego de Bases y Condiciones:

ACLARACION Nº 1

Las especificaciones técnicas establecidas en la Sección III Requisitos de los Bienes y/o Servicios Requeridos. Servicio de Comedor para Funcionarios de Petropar desde el punto 1 hasta el punto 8 corresponden a Especificaciones Técnicas para el Servicio de Almuerzo de Lunes a Viernes de los Lotes 1 Servicio de Comedor Oficina Central y Lote 2 Servicio de Comedor Planta Villa Elisa.

Las especificaciones técnicas para los días sábados, Domingos, Feriados Nacionales y Asuetos tener en cuenta las Especificaciones Técnicas establecidas en el Punto "Almuerzo para el Personal de Apoyo y Seguridad".

ACLARACION Nº 2

Las consultas al Pliego de Bases y Condiciones solo serán recibidas a través del campo de consultas del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica. Conforme lo establece el punto 8.1 Consulta y Aclaración de las Instrucciones a los Oferentes (IAO) publicadas.

Las respuestas a las consultas serán publicadas en el campo de respuestas del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica conforme lo establece el punto 8.2 Respuestas de las Instrucciones a los Oferentes (IAO) publicadas.

ACLARACION Nº 3

Las Cantidades Mínimas y Cantidades Máximas establecidas se refieren a cantidad de comensales es decir a cantidad por personas.

ACLARACION Nº 4

En la Carga de Propuesta en los campos, MARCA, FABRICANTE, MODELO, PROCEDENCIA, , completar con la frase "No Aplica". El campo de descripción es opcional y se puede dejar en blanco. grabar la oferta pulsando sobre el botón "Grabar.

Ing. LUIS MIERES.
JEFE INTERINO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN